

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**ALCORCÓN**

OFERTAS DE EMPLEO

Por Decreto de 5 de diciembre de 2022, se ha aprobado el listado provisional de aspirantes de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Cometidos Especiales, C1, puesto de trabajo de Jefe de Almacén, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La lista provisional de admitidos y excluidos se encuentra publicada en la página web municipal (www.ayto-alcorcon.es).

Alcorcón, a 20 de diciembre de 2022.—El concejal-delegado de Seguridad, Organización Interna y Atención Ciudadana, Daniel Rubio.

(01/25.230/22)

